

PROYECTO EDUCATIVO

1.11. Criterios para la selección de libros de texto

C.E.I.P. Joaquín Peinado

(29007688)

Montecorto (Málaga)



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte



1.11. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LIBROS DE TEXTO

- Se adecuan a los contenidos establecidos por el Real Decreto de enseñanzas mínimas para las distintas áreas o materias de la etapa.
- Contempla y desarrolla los núcleos temáticos y destrezas establecidos por la orden del currículo de la comunidad Autónoma Andaluza para las distintas áreas o materias de la etapa.
- Presenta los contenidos con rigor científico, pero adaptados a la edad y características del alumnado.
- Plantea elementos motivadores para el aprendizaje de los contenidos justificando la importancia o relevancia de los mismos.
- El tratamiento de los contenidos contiene ilustraciones (fotos, dibujos..., mapas conceptuales, ejemplificaciones, síntesis, etc. Que fomentan y facilitan el aprendizaje.
- En el desarrollo de los contenidos se utiliza un lenguaje y vocabulario claro y comprensible para el alumnado.
- Presenta introducciones y organizadores previos que facilitan la conexión de los nuevos contenidos con los aprendizajes previos de cada alumno o alumna.
- Utiliza elementos facilitadores de la motivación (referencias relacionadas con el contexto del alumno, ejemplos de la vida cotidiana, pregunta ...)
- Relaciona los contenidos con aspectos de la vida cotidiana e invita a un trabajo basado en competencias básicas.
- Se puede observar en el desarrollo de los distintos apartados de cada tema una invitación al trabajo basado en las competencias básicas a las que tiene que contribuir cada área o materia.
- Las actividades sobre competencias básicas contemplan el desarrollo de los temas transversales.
- Los contenidos se trabajan invitando al alumnado a la consulta y/o ampliación de información a través de las TIC.
- Se plantean actividades que tienen como fin el conocimiento de los aprendizajes previos realizados por el alumnado.
- Los distintos temas presentan actividades para ayudar a la motivación y relacionar los contenidos con la realidad.
- En todos los temas existen actividades de ejercitación de los aprendizajes realizados.
- Existen actividades que fomentan la interrogación y la reflexión por parte del alumnado.

- Los distintos temas presentan actividades que invitan al alumnado a la aplicación en diferentes contextos de los aprendizajes realizados.
- Se plantean actividades de síntesis de los aspectos más significativos de cada tema.
- Se presentan actividades de trabajo individual y colectivo.
- Las actividades invitan a investigar al alumnado.
- Las actividades potencian el uso de las TIC en cuanto a la búsqueda o presentación de la información(Plan de Actuación Digital Educativa)¹
- Los aprendizajes esperados se relacionan con las actividades propuestas.
- En todos los temas existen actividades que fomentan en el alumnado el hábito lector, la expresión y la comprensión oral y la expresión escrita.
- Existen en todas las áreas o, materias propuestas de trabajo interdisciplinares.
- Los distintos temas contemplan actividades que invitan al alumnado a su autoevaluación.
- Las actividades que se plantean en los distintos temas contemplan la diversidad del alumnado con propuestas diferenciadas.
- Las propuestas de evaluación tratan de conseguir los criterios de evaluación establecidos en los Reales Decretos y su concreción en las programaciones didácticas.
- Las propuestas de evaluación no hacen referencia directa y única a los contenidos, sino que intentan conseguir los objetivos y competencias básicas del área para cada ciclo o curso.

¹ Texto actualizado a 11 de enero de 2021